

Loja, 01 de septiembre de 2015



Señor  
**Ramón Vicente Calva Calva.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

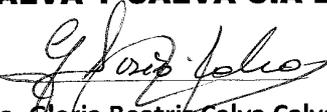
Me permito dirigir a usted por medio de la presente, con el objeto de comunicarle, que la Junta General y Universal de socios de la **COMPAÑIA "CALVA Y CALVA CIA. LTDA."** efectuada el día 15 de mayo del año en curso, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Consecuentemente, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía, usted ejercerá la representación legal de la misma y deberá cumplir las atribuciones y deberes atinentes a sus funciones, de conformidad a la escritura pública de constitución de la Compañía "CALVA y CALVA CIA. LTDA.", celebrada el día 23 de noviembre del año 2005, ante el señor Notario Cuarto del Cantón Loja doctor Camilo Borrero Espinoza e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo el número 08 de fecha 5 de enero del año 2006.

Al participar a usted tan merecida designación, le auguro el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

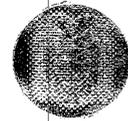
Muy atentamente,

pp. **CALVA Y CALVA CIA LTDA**

  
Sra. Gloria Beatriz Calva Calva  
**PRESIDENTE**

Yo, RAMÓN VICENTE CALVA CALVA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CALVA Y CALVA CIA. LTDA" para el cual he sido designado.- Loja, 01 de septiembre de 2015

  
SR. RAMÓN VICENTE CALVA CALVA  
C.C. 110242443-7



TRÁMITE NÚMERO: 4911

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3253
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	613
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

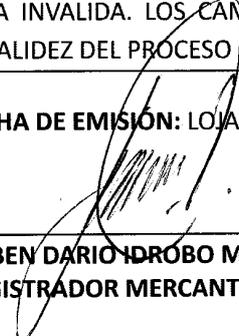
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALVA Y CALVA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALVA CALVA RAMON VICENTE
IDENTIFICACIÓN	1102424437
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

ENCONTRANDOSE VENCIDO EL PLAZO PARA SU INSCRIPCIÓN, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PROCEDERÁ CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO